

CERTIFICADO N° 87 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°161, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 09 de abril de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar modificación presupuestaria, contenido en el Ord. N°129 de fecha 26 de marzo de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. Del Tesoro Público	43.139.391	
215.24.01.002	Educación		32.586.541
215.24.01.003	Salud		10.552.850
TOTALES		43.139.391	43.139.391

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal